

Dondequiera que se vende



REVISTA OLOTENSE.

Semanario de Ciencias, Artes, Agricultura, Industria y Comercio.

AÑO II. | OLOT 28 DE JULIO DE 1878 | N.º 65.

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.
En Olot, al mes. 2 Rs.	Los suscritores, línea. . . 50 Cént
Trimestre, fuera, adelantado. 6 Rs.	Los no suscritores, línea. . 1 Real

AVISO.

Se ruega á los Señores Suscritores de fuera, que están en descubierto de suscripcion, se sirvan abonar, cuánto antes, su importe si no quieren verse privados de recibir la *Revista Olotense*.

Se admiten sellos de 10 céntimos en pago de la suscripcion.

Seccion doctrinal.

RESTAURACIONES.

Con este artículo vamos á dar contestacion á los comunicados que insertamos en nuestro número anterior con la mayor sobriedad posible y deduciendo nuestras apreciaciones

de las de personas autorizadas ya que con razon ó sin ella se puso en duda la competencia de nuestro gacetillero en materia de restauraciones y de gusto.

Cabalmente ha sucedido en esta Villa que, la única Iglesia que sin ser de un estilo puramente cristiano es susceptible de imprimirle buen caracter, ha sido la que se ha escogido por víctima de restauraciones y reparaciones inconscientes que cada dia echan á perder mas y mas su sabor primitivo.

Pase que otros siglos que tenian un gusto particular y cuyas obras llevan el sello característico de su tiempo pusieran en ellas accesorios y adornos de cada época porque al cabo y al fin se creia que ello era lo mejor, y en este concepto no puede pedirse que hicieran mas; pero hoy, en nuestro siglo que no hay estilo alguno que caracterice de un modo particular sus obras de arte, en nuestro siglo que por la misma razon de no tener un estilo propio por el cual apasionarse ha estudiado los de todos los siglos y procura no dividir la unidad entre el conjunto y las partes, adaptando sus obras á las circunstancias del lugar á que se destinan, es intolerable que con la pretension de mejoras se hagan verdaderos disparates.

Esta misma palabra usa el Sr. Vinader en su Arqueología cristiana española, hablando de las profanaciones artísticas que se hicieron en el siglo pasado en varias Catedrales é Iglesias, poniendo un ejemplo que no puede ser mas adecuado á nuestro caso. «En la Catedral de Valencia, dice, se cubrieron las columnas góticas con columnas romanas y se desfiguró el templo con adornos exóticos» Esto entre otras muchas cosas se han hecho en la Iglesia de Ntra. Sra. del Cármen.

Siempre merecerán nuestro aplauso las restauraciones que

se hagan conforme á las prescripciones del buen gusto y del arte y apunta el mencionado escritor «que no se emprendan *sin necesidad*, ni se verifiquen sin la seguridad de que es persona entendida la que las ha de dirigir, procurando que se conserve *la unidad de estilo*».

Véase si en la mayor parte de las *restauraciones* llevadas á cabo en la Iglesia de Ntra. Sra. del Cármen se ha tenido en consideracion uno solo de estos preceptos; véase si en la *mejora* que principalmente motiva este escrito se ha tenido en cuenta la *necesidad*, ni se ha procurado conservar la unidad entre el estilo del templo y el de los escudos del Carmelo que se han empotrado sobre las pilas del agua bendita á costa de dos columnas que han tenido que cortarse para que aquellos cupiesen. Este hecho de dejar dos pilastras sin base prueba que la persona que dirigió la obra. no es inteligente, ni mucho menos.

Para nada se necesitaban aquellos escudos sobre las pilas del agua bendita, porque ningun sentido alegórico-místico tienen allí que no tuvieran en otro lugar ¿Era que tal vez se necesitaba adornar con ellos aquel sitio? De ningun modo; no se nos probará lo contrario.

En cuanto á la armonía que guardan los repétidos escudos con el resto del templo, diremos que este como construido en el siglo XVI es de estilo de transicion entre el gótico y el renacimiento y los escudos, si fueran algo, serian churriguerescos á lo menos tal es el original de que se sirvió el *artista ausente*, al cual recomendamos que vea la crítica que el estilo churrigueresco ó barroco ha merecido de todos los escritores arqueólogos y estamos seguros de que no volverá á inspirarse en tales obras y si la leen sus defensores creemos que no volveran á poner en duda el buen

ó mal gusto de ese estilo y de las obras que se le parecen sobre todo si estas son mal interpretadas como en el caso presente.

Mas aun dice el Sr. Vinader cuya autoridad es indiscutible tanto mas cuanto su religiosidad no ofrece duda «Sin pensar, dice, pueden ser enemigos del arte personas piadosas que con el fin de embellecer los templos los destruyen blanqueandolos, ó agrandando las puertas, ó destruyendo altares, para poner en su lugar otros que creen mas elegantes. Nada se *pinte* ni se *blanquee* sin consultar antes á personas entendidas, á fin de no incurrir involuntariamente en sensibles profanaciones; nada, sobre todo, *se destruya*.» (1)

En la Iglesia del Cármen se ha pintado y blanqueado, no sin consultar á personas entendidas si no, lo que es mas, contra el parecer de estas.

Por fin podemos asegurar al autor del comunicado inserto en el número anterior que la persona que el creyó ser el Delegado de la Comision provincial de Monumentos no le dió el permiso de colocar los escudos, solo le dijo que «los pusiera donde quisiera que en todas partes estarian mal» y por último que en otra ocasion como la presente es inutil defender á artistas ausentes ó presentes por medio de comunicados, que la fama de los artistas se defiende por sus obras y no de otro modo, porque supongase que por galanteria quisieramos nosotros elogiar el mérito de los escudos, nada ganaria su protejido mientras quedase su propia obra para desmentirnos.

Al comunicado de Fr. J. C. solo contestarémos que los escudos del Carmelo nos merecen el mas profundo respeto y por esto quisieramos verlos mejor ejecutados en materiales tan preciosos como el de los que se han puesto en la puerta de la

(1) *Arqueologia cristiana española* por D. Ramon Vinader, edicion de Madrid en 1870, página 247, linea 13.

Iglesia del Cármen, ya que no negamos que dicho alabastro sea de buena calidad, que hasta nos atrevemos á recomendarlo para adornos y objetos de lujo á cuantas personas deseen tener, sin grandes dispendios, sus moradas al nivel de las de una capital.

Seccion de variedades.

El cuervo y la zorra.

Un cuervo llevaba entre sus uñas un pedazo de carne envenenada que un jardinero irritado habia puesto, como cebo, al gato de su vecino. Iba á devorarlo posado en un añoso roble, cuando se deslizó una zorra y le gritó:

—Yo te saludo ave de Júpiter.

—¿Por quien me tomas?—preguntó admirado el cuervo.

—¿Por quien te tomo?—replicó la zorra—¿No eres tu el águila victoriosa que baja diariamente á este roble, desde la diestra de Júpiter, para alimentarme á mi, humilde animal? ¿No miro en tus victoriosas garras el implorado don que sigue mi Dios enviándome por ti?

El cuervo se asombró y regocijó vivamente de ser tomado por un águila. «Yo no debo, pensó, sacar á la zorra de su error». Y en su estúpida generosidad le dejó caer el botín y voló orgulloso.

La zorra cogió riendo la carne y la devoró con maligna alegría. Pero trocose pronto en doloroso pesar, pues obró el veneno y pagó la zorra su hazaña con la vida.

Lessing.

Seccion religiosa.

SANTOS DE LA SEMANA.

Hoy domingo 28, Stos. Nazario, Celso y Víctor mrs.

Lunes 29, Stas Marta vg. y Beatriz vg. y mr.
 Martes 30, Stos. Abdon y Senen mrs. y Sta. Donatila.
 Miércoles 31, S. Ignacio de Loyola fr.
 Jueves, 1.º de Agosto, S. Pedro *ad-víncula* y S. Félix mr.
 Viernes 2, Ntra. Sra. de los Angeles y S. Alfonso Maria de Ligo-
 rio ob. y dr. *Jubileo de la Porciúncula*.
 Sábado 9, La invencion del cnerpo del próto-mártir S. Estéban.

CUARENTA HORAS.

Continuan en la Iglesia de Ntra. Sra. del Cármen.
 Se descubre S. D. M. á las 6 y media de la tarde y se reserva á
 las 8 y media de la noche. Los domingos dura la Exposicion 8 horas

Seccion de noticias.

Hemos recibido el número 73 de *El Zookeryx* interesante [revista
 ilustrada de zoología, zootecnia, caza, pesca y equitacion, que se pu-
 blica en Barcelona con favorable éxito.

El precio de suscripciones á dicho periódico, que se recomienda por
 la finura de sus grabados y lo variado de sus articulos y noticias, es
 de 3pesetas trimestre en provincias. La redaccion y administracion
 se hallan establecidas en la calle de San Pablo, núm 75, piso 3.º

El último nº de la correcta *Revista de Gerona*, órgano de su
 Asociacion literaria y actualmente de la *Sociedad Económica de ami-
 gos del Pais*, publica ademas de varios notables trabajos en prosa y
 en verso debidos á la Sra. Penya de Amer, á nuestros amigos los Sres
 Grahit, Moner, Botet, Ametller y otros las convocatorias para las
 Exposiciones de Bellas Artes de esta villa y de aquella capital, y el
 programa que debe regir en el próximo certámen literario.

Nuestro distinguido amigo D. Celestino Pujol y Campa ha sido
 nombrado, muy merecidamente, corresponsal del *Instituto Imperial*

arqueológico germanico. Le enviamos nuestra mas cordial y cumplida felicitacion

Tomamos del *Eco Ampurdanés* lo siguiente:

«En el último número dábamos á nuestros lectores la noticia del aplazamiento para otra legislatura de la discusion del proyecto de ley anti-floxerico; pero la aparicion del terrible insecto en la provincia de Málaga, apartada muchos centenares de kilómetros de ambas fronteras, cuando menos se esperaba, ha venido, casi diriamos providencialmente, á darnos la razon, confirmando nuestras previsiones acerca de la ineficacia de la zona de incomunicacion, y ha obligado al Gobierno á reproducir el proyecto de ley, pidiendo su aprobacion á las Cortes antes de la anunciada suspension de sus sesiones. Y ha sucedido lo que esperábamos. La opinion de la prensa y de los representantes de la Nacion, profundamente modificada despues de la lectura del Sr. Fáguez publicado por el Ayuntamiento de Figueras, se ha sublevado contra la devastadora medida del arranque de nuestras viñas y ha obligado al ministro de Fomento y à la comision ponente á retirar el dictámen primitivo, reproduciéndolo en seguida despues de suprimir el artículo relativo á la zona de incomunicacion.»

Dice el mismo periódico:

«Un dibujante extranjero ha pasado á Darnius con objeto de tomar una vista de la casa-morada que fué del famoso D. José Llosa, conocido en vida por el sobrenombre de Moreu, por encargo especial de una familia de Nimes (Francia) que quiere conservar un recuerdo del célebre *curandero* á quien tanto debe la humanidad doliente. El grabado representando la casa del Sr. Moreu aparecerá luego en un periódico ilustrado de los mas acreditados de Europa.»

La ilustrada Revista catalan, *La Renaixensa* al ocuparse con el alto criterio que le caracteriza de la reseña que ha publicado el Centro Artístico de algunos trabajos de investigacion arqueológica lo ha-

ce en términos muy lisonjeros pero merecidos para los individuos de la Junta especialmente encargados de ellos, nuestros estudiosos amigos los Sres. Vayreda, Saderra y Berga.

En contraposición de que *nadie es profeta en su tierra*, véase como se juzgan las cosas de nuestra casa fuera de ella.

«Pocas serán las poblacions hont, com á Olot, hi haja un aplech de personas bastants pera constituhir una associació de tanta utilitat y tan benemérita com lo Centro Artístich organisat en aquella desde fá algun anys. Sa existencia revela un grau de cultura enveuable y á que no alcanzan fins ciutats de moltísima mes importancia, y acertament, sino temessem ser tatzats d' andaluzos, diriam ab tot el entusiasme patriótic que espectácles d' aquesta naturalesa despertan: aixó no 's veu sino á Catalunya.

En la última sesion de la *Asociacion de Fomento* procediose á completar el número de individuos que deben formar la Junta Directiva entrando en ella el Sr. Porxas como presidente y los Sres. Casabó, Dadas, Serra, Roca, Artigas, Pascual, Carrera y Sayol.

Les felicitamos de veras por tener la abenegacion de contribuir en mas y mejor á los adelantos que por todos conceptos procura realizar tan benemerita *Asociacion*.

Tambien en dicha sesion nombróse una junta para gestionar decívemente sobre una propuesta que al parecer se ha hecho en sentido ventajoso para unirnos á Torelló, donde existiria el empalme.

Por ser quienes son los individuos que componen dicha Junta sabemos que no hay necesidad de escitar su celo para que no descuiden asunto tan vital ya que indudablemente nuestra áncora mejor de salvacion, tal vez la única, es la apertura de una via rápida y cómoda que nos ponga en comunicacion, dentro poco, con algun centro importante.

El Instituto Agrícola catalan de S. Isidro ha dado principio á la publicacion de una hoja quincenal escrita en catalan titulada *La Quinsena del Pagés* con objeto de divulgar los buenos conociminetos

agronómicos entre los payeses catalanes, á los cuales recomendamos eficazmente, puesto que su valor es de 2 cuartos el numero, pudiendo con tan infimo coste procurarse conocimietos de gran necesidad.

Hace pocos dias se celebró en Tarazona un matrimonio entre un pobre de solemnidad de 95 años, cuatro veces viudo y una pobre tres veces viuda, que cuenta ochenta y siete años.

Y luego dicen que el amor se acaba!

Mientras que algunos barrios ha creído, muy oportunamente, no deber celebrar su fiesta particular atendidos tal vez los gastos y pérdida tiempo que ocasiona, otros se han empeñado en lo contrario propinándonos su racion de bueyes y tornabodas en detrimento de respetables intereses, que, principalmente en la época que atravesamos debieran tenerse mas en consideracion.

Nunca hemos ocultado nuestro modo de pensar sobre tal asunto; mas por si conviene lo diremos otra vez: Las fiestas de barrio, ademas de la poca importancia que necesariamente deben tener, aun apoyadas con mas ó menos voluntad por las personas acomodadas de la vecindad, duran 4, ó 5 ó mas dias durante los cuales no solo se pierde completamente el jornal y la predisposicion á cargar nuevamente con la faena, sino que se gasta diez veces mas que en dias ordinarios, lo que representa para el obrero 15 dias ó tal vez un mes sin trabajo ó la pérdida de la mitad de su modesto ajuar.

Ante este hecho tan cierto que al mas lerdo no se le oculta su demostracion matemática, hoy nos atrevemos á proponer á las personas influyentes de cada barrio que al llegarles su turno hagan para que, si algo se quiere gastar, sea distribuido entre los vecinos mas necesitados de la calle, que ya los hay de veras.

Es un ruego que les dirigimos á nombre de varias familias que devoran en silencio su miseria y lo hacemos gustosos á fin de evitar el contraste que resulta entre las penas de la buhardilla y las músicas de la calle.

Han visitado nuestra redaccion *La Union Católica*, diario religioso de Valencia; y *La Bomba* periódico de Barcelona.

Les devolvemos su salud y quedamos sumamente agradecidos.

En la ligera tempestad que descargó el martes último tuvimos que lamentar la desgracia que ocasionó un rayo en el Manso Busquets de la vecina falda de Batet donde mató instantaneamente un joven que se hallaba en el piso alto y una vaca que habia en el corral.

Tambien nos pareció distinguir alguna descarga electrica por la parte del Bosch de Tosca que posteriormente hemos oido decir habia herido algunos arboles sin ocasionar desgracia personal.

Lamentamos que no se estienda mas la colocacion de para-rayos ya que no pueden dudar nuestros convecinos de los seguros resultados que producen, sobre todo desde que la esperiencia lo ha demostrado en las proxima torre del Monsicopa.

Por lo demas durante la misma semana que acaba de transcurrir ha sido tan variada su temperatura, que mientras que en sus primeros dias nos regaló bastante calor en cambio con los frecuentes chubascos que nos ha mandado el cielo, aparte de que nuestros campos se han mejorado bastante la misma temperatura ha cambiado muchisimo hasta parecerse muy semejante á la agradable del mes de octubre.

El sumario que publica el núm. 106 de la interesante revista *El Fomento de la Produccion Española* es la siguiente:

Felicitation — La Filoxera — Declaracion — Le duele — Distribucion. — Riqueza hullera. — Circulares mercantiles de Comercio con Bélgica. — Presupuesto de ingresos — Salvador Mafiach.

Las ocupaciones importantes del Director y la ausencia de varios Redactores obligan á suspender durante algunas semanas la publicacion de el *Consultor del Municipio y del contribuyente*, que se publica en Barcelona.

Hemos recibido el número 33 de *La Naturaleza*, elegante publicación destinada á vulgarizar las ciencias naturales. Contiene el sumario siguiente:

El Micrófono. — Efectos de la máquina reostática. — Nuevos hornos para la reducción y fusión del hierro. — Sección de antropología en la Exposición de París. — Pulsómetro de Mr. Henry Hall. — Inglaterra en la Exposición universal. — Nuevas materias explosibles. — Arbol llamado Copernicia cerifera. — Miscelánea. — La isla de San Bartolomé.

En este número se cuentan 14 grabados, entre ellos son de notar los siguientes: Audición á distancia del ruido muy amplificado producido por el roce de las patas de los insectos. Nuevo pulsómetro de Mr. Henry Hall. — Aparato instalado para proveer de agua las locomotoras. — Isla de San Bartolomé.

SECCION LITERARIA DEL CENTRO ARTÍSTICO.

Para tratar de asuntos interesantes tendrá lugar una reunión de la misma en el local de dicho Centro á las tres de la tarde del día de hoy. Lo que se anuncia por medio de este periódico por si se hubiese cometido alguna involuntaria omisión en los oficios de convocatoria. —El Presidente — José Saderra

AL PUBLICO OLOTENSE.

Con el esclusivo objeto de evitar comentarios y torcidas interpretaciones debemos consignar que la variación observada el Domingo pasado 21 del corriente, haciendo la Compañía dramática que dirige el que suscribe una representación en la Sociedad «Industria y Comercio» y no en «La Fraternal» según estaba acordado, obedeció solamente

á conveniencias de la Compañía relativas á sus intereses, sin que para ello mediara por parte de persona alguna presion ni indicacion de ningun género. — Por la Compañía, *Francisco M. Escribano.*

Espectáculos.

SOCIEDAD «LA FRATERNAL OLOTENSE»

Hoy domingo á las 7 y media se pondrá en escena el magnífico drama en 3 actos titulado:

La esposa del vengador.

Y el juguete en un acto titulado:

La mosquita muerta.

SOCIEDAD «LA JUVENTUD OLOTENSE»

SOCIEDAD PITARRA. — (5.^a de abono.)

Hoy domingo á las 8 y media se pondrá en escena el drama en tres actos y en verso titulado:

Espinas de una flor.

finalizando con la comedia en un acto:

Un barret de pega

SOCIEDAD «C RCULO OLOTENSE.»

Mañana lunes á las 8 y media se pondrá en escena el juguete en 2 actos titulado:

El proceptor y su muger

Y el precioso apropósito en 1 acto nominado:

El Rizo de D.^a Marta

Terminará la funcion con otro escogido juguete en 1 acto titulado:

Cumplimientos entre soldados

ANUNCIOS.

BAXTER.

MOTOR PARA PEQUEÑAS INDUSTRIAS

Solidéz y economía, Fuerza de uno á diez caballos.

Agente único y general para España, D. Ricardo Fradera
calle Conde del Asalto, núm. 1. Barcelona. 9-12

ESCENAS

DE LA

VIDA PAGESA.

Novelas y narracions varias de costums catalanas

PER

JOAQUIM RIERA Y BERTRAN.

Se trobará en la Imprenta de Joan Bonet, al preu de
10 rals.

MODISTA.

¡Acaba de llegar á esta villa procedente de Madrid y
Barcelona.

Confecciona toda clase de vestidos, tunicas, abrigos y
trajes de niños, etc. etc.

Corta y prepara. á precios módicos.

Plaza de Alfonso XII Núm. 10; entrada por la calle
de Bouayre Núm. 2

FARMACIA DE P. LLORENS.

PLAZA MAYOR NÚM. 11 OLOT.

Se elaboran en dicho establecimiento con la mayor exactitud

y pureza, toda clase de jarabes, pastillas y granulos medicinales dosados.

Hay asimismo depósito de sanguijuelas de primera calidad á 6 uartos una, y con notable rebaja al por mayor

MONTE-PIO CATALAN DE QUINTAS.

APROBADO POR REAL ORDEN DE 7 DE MARZO DE 1878.

JUNTA DE PROTECCION.

Exmo. Sr. D. Ramon Estruch senador del reino.—Exmo, Sr. D. Joaquín de Cabirol, diputado á Cortes.—Sr. Dr. D. Bartolomé Robert catedrático del Colegio de Medicina de Barcelona.—Rdo. D. Ramon Bulldú, conocido escritor eclesiastico.—Ilmo. Sr. Baron del Sacro, Lirio, magistrado de la audiencia de Barcelona.—Sr. Dr. D. Francisco de Sales Jaumar, catedrático de la facultad de Derecho de esta Universidad.—Sr. D. Antonio Borrell, comerciante.—Sr. D. Ramon de Rocafort, diputado provincial.—Exmo. Sr. D. Francisco de Casanovas, brigadier del Cuerpo de Ingenieros.—Delegado del gobierno,ltre. Sr. D. Media Ximenez.—Director general, D. José Suazo y Jubé.

Este *Monte-Pio* se ha fundado para proporcionar á las familias, y principalmente á las clases menos acomodadas, algun alivio para soportar mejor la onerosísima carga de las quintas.

Par medio de esta institucion todos los jóvenes de todos los pueblos de Cataluña, que han de ser sorteados en un mismo año, formar n una asociacion general, de manera que los que no sean declaradoá soldados en servicio activo, contribuirán á aliviar con su dinero la suserte de los que salgan soldados, estableciendo de este modo una verdadera fraternidad.

Los padres podrán imponer en la caja del *Monte-pio* sus ahorros economias y por este medio irán formando poco á poco algun capital que, mediante la asociacion, sea bastante para redimir á sus hijos del servicio militar.

Las cantidades impuestas ganarán un interés que se acumulará cada medio año al capital.

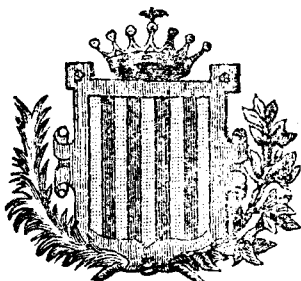
Los capitales del *Monte-pio* está completamente garantidos, sin que puedan jamás sufrir ningun perjuicio, cualesquiera que sean las eventualidades ó desgracias que sobrevengan respecto de los valores públicos.

Este *Monte-pio* tiene sus oficinas en la calle de S. Honorato, núm. 1, piso principal.

Representante en Olot:

4

D. Francisco de Trineheria.



LA CATALANA.
 COMPAÑÍA
 DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 y explosiones de Gas
 A PRIMA FIJA.

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865.

ÚNICA EN SU CLASE DOMICILIADA EN CATALUÑA.

Establecida en Barcelona., Dormitorio de S. Francisco núm. 7 pral.

Capital Social íntegro 20.000,000 Rs. v.

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

PR^{ES}DENTE. Sr. D. Casimiro Girona, propietario y comerciante.—
 DIR^ECTOR GERENTE, Sr. D. Fernando de Délas, ex-diputado á Córtes.
 bogado y propietario.—SECRETARIO GENERAL, Sr. D. José Ramon Gasol, ex-diputado á Córtes, abogado y propietario.—INSPECTOR GENERAL, Sr. D. José Prat y Santamaria, propietario.

CONDICIONES:

La Catalana asegura contra incendios todas las propiedades muebles é inmuebles que el fuego puede destruir ó deteriorar, como así mismo los estragos causados por el rayo ó por la explosion del Gas y máquinas de vapor, haya ó no incendio ó combustion, mediante un premio anual muy reducido.

Si acaece incendio en los objetos garantidos, los perjuicios se fijan por convenio con la Compañía; ó bien por una sencilla y amistosa peritacion sin otra solemnidad alguna.

El asegurado recibe al contado la total indemnizacion (de las pérdidas reales que ha sufrido por el incendio,) en el acto mismo de fijado el daño experimentado.

La Catalana dió principio á sus operaciones en 27 Noviembre de 1865, y desde aquella fecha hasta Diciembre inclusive de 1876, se han inscrito en sus registros:

Capitales asegurados 724.000,000 rs. vn.

Desde la instalacion de la compañía hasta la fecha, asciende el número de siniestros satisfechos á **701** los cuales importan la cantidad de rea-

les **5.973,007,23** céntimos.

Para mas informes y datos respecto al seguro, dirigirse á la Inspeccion de la Compañía en esta provincia, establecida en Gerona calle de las Huertas núm 4 piso 1.º ó bien á su agente D. ALBERTO FABREGAS que tiene su despacho en esta misma villa de OLOT, calle de Sto. Tomás núm. 4 piso 2.º

CAMBIOS CORRIENTES facilitados por la casa de banca de los Sres. Viuda é hijos de J. Monsalvatje en 27 Julio 1878.

	8 dias vista.				8 dias vista.		
	DIN.	PAP. L.	DAÑO.		DIN.	PAP. L.	DAÑO.
Paris.	5'09			Palamós.	»		1
Perpiñan.	5'09			P. d Mallorca »			1
Barcelona.	»		1[Reus.	»		1
Bijbao.	»		1	Ripoll.	»		1
Bañolas.	»		1	Sabadell.	»		1
Berga.	»		1 1[Sevilla.	»		1
Bisbal.	»		1	S. Feliu de			
Cádiz.	»		1	Guixols.	»		1
Figueras.	»		5[8	Sta. Coloma			
Gerona.	»		1[2	Farnés.	»		1
Lérda.	»		5[8	Tarragona.	»		5[8
Madrid.	»		1	Valencia.	»		3[4
Manresa.	»		5[8	Vich.	»		5[8
Puigcerdá.	»		1	Vitoria.	»		1
Pailafrugell.	»		1	Zaragoza.	»		1

Centines viejos á 15 por 1000

Doblores de 5 duros Isabeles á 15 por 1000

Cupones 3 por 100 Interior último vencimiento 31 por 400

MERCADO DE OLOT del Viernes 26 Julio de 1878.

		PRECIO. Rs.	
		máximo.	mínimo.
Trigo.....	1.º Quart	86	87
	2.º »	81	77
	3.º »	77	73
Mezcladizo.....	»	77	73
Maiz.....	»	57	53
Fajol.....	»	59	55
Judias.....	»	108	104
Cebada (ordi)...	»	44	49
Centeno.....	»	62	58
Mijo.....	»	62	58
Panizo.....	»	62	58
Habas.....	»	62	58
Avena Cebada...	»	44	40
Trigo fuerte.....	»	84	80
id. con cebada.	»	64	60
id. con arbejas	»	48	44
Arbejas.....	»	60	56

Olot: Imprenta y librería de JUAN BONET, calle Mayor, núm. 3.